

ACTA
ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024-HEVES-MINSA-1.
PRIMERA CONVOCATORIA

REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL ANUAL DE REMOVEDOR ADHESIVO PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR – HEVES

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 15:00 horas del día 28 de octubre del 2024, en la Unidad de Logística, del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, el Órgano Encargado de las Contrataciones del proceso en mención da cumplimiento a la evaluación de ofertas.

Que, con fecha 24.10.2024, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, terminó el Registro de Participantes (Electrónica), según el siguiente detalle:

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social |
|------|-------------------|-------------|-----------------------------|
| 1 | Proveedor con RUC | 20108629909 | CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA |
| 2 | Proveedor con RUC | 20501549801 | FERCO MEDICAL S.A.C. |
| 3 | Proveedor con RUC | 20557856863 | CONVATEC PERU S.A.C. |



Que, con fecha 25.10.2024, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, se llevó a cabo el acto de presentación de ofertas (vía electrónica), contando con la presentación de la siguiente oferta y su respectivo detalle:

| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro |
|------|-------------|-----------------------------|-------------------|
| 1 | 20108629909 | CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA | 25/10/2024 |

1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Documentos para la admisión de la oferta

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a determinar, si la oferta presentada cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si esta responde a las características y condiciones de las Especificaciones Técnicas – EE.TT. establecidos en las bases conforme lo señala en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación realizada concluye lo siguiente:

3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme con lo indicado anteriormente, se procedió a revisar al postor que obtuvo el primer lugar, que este cumpla con los requisitos de calificación.

PRIMER LUGAR:

| Postor: CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA | | DETALLE | |
|--------------------------------------|---|------------|-----------|
| REQUISITOS DE CALIFICACION | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| A. | CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION | X | |
| B. | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | X | |
| SITUACION | | CALIFICADO | |

En ese sentido, habiéndose verificado al postor que obtuvo el primer lugar, y éste se encuentra CALIFICADO, corresponde otorgar la buena pro, al postor según orden de prelación.

4. ACUERDO:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024-HEVES-MINSA-1** para el **REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL ANUAL DE REMOVEDOR ADHESIVO PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR – HEVES**, al postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA** por el monto de **S/ 74,750.00 soles**, el cual que ocupa el 1° lugar y resultó calificado.
- Publicar los resultados en el SEACE, conforme lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 16:20 horas del mismo día y en señal de conformidad se suscribe la presente acta:


ANGÉLICA GABRIELA LLAMOSAS VALLADARES
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
AS-23-2024-HEVES-MINSA-1

